



DFI brinda su asistencia a la Oficina del Primer Ministro para elaborar una Política de Cooperación en la que se defina la cooperación con sus socios para el desarrollo, tanto mediante la asistencia como "más allá de la asistencia". La primera misión elaboró un documento en el que se expone el problema y se describen las principales políticas que deberá adoptar el Gobierno. Las misiones futuras asistirán en la redacción de la Política de Cooperación, la analizarán con todas las partes interesadas y crearán un Memorando de Entendimiento entre el Gobierno y sus asociados sobre las metas de desempeño en términos de asistencia y de cooperación más allá de la asistencia.